

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cuál es la relación de actuaciones que tiene previstas el Gobierno, en un protocolo con la Junta de Andalucía, llevar a cabo en materia de depuración de aguas, desglosado por provincias e indicando el coste que financiará el Gobierno en cada actuación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/api/165

C.DIP 44930 02/08/2017 13:28